

04 El capital social en discusión. Caso del desarrollo rural en México

Bruno Lutz

RESUMEN En este ensayo nos proponemos analizar críticamente la noción de capital social que desde hace varios años se emplea masivamente como instrumento de las políticas públicas para intentar resolver el problema de la pobreza y como palanca hermenéutica para explicar el éxito de las organizaciones de pobres. A partir del análisis de las siguientes propiedades atribuidas al capital social: fomento, explotación, acumulación, medición y transmutación, mostraremos que los implícitos ideológicos detrás de esta noción dificultan su uso desde las Ciencias Sociales

SUMMARY In this paper we set out to analyze the notion of social capital since several years it is used massively as an instrument of the public policies to try to solve the problem of the poverty and like hermeneutic handle to explain the success of poors' organizations. From the analysis the social capital properties: promotion, operation, accumulation, measurement and transmutation, we will show that the implicit of the ideological ones behind this notion make difficult their use from Social Sciences.

Palabras clave capital social | desarrollo | Estado | institución | organismo internacional | pobreza | política pública

Key words development | institution | international organization | public politic | social capital | state

Bruno Lutz

Sociólogo, antropólogo, profesor titular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
E-mail: brunolutz01@yahoo.com.mx

Fecha de recepción: 03 | 05 | 2010

Fecha de aceptación: 12 | 05 | 2011

1. Introducción

El capital social se ha convertido en el transcurso de los últimos años en tópicos obligado de los discursos sobre pobreza y desarrollo. La incesante búsqueda de *la* fórmula para entender la desigualdad y combatirla ha permitido la invención de conceptos clave como sustentabilidad, integralidad, territorialidad y perspectiva de género entre otros, que permitieron no tanto aportar una solución definitiva a la problemática del desarrollo, pero sí incluir nuevas dimensiones para su análisis. La complejidad del fenómeno de la diferenciación (entre naciones, regiones y grupos sociales), sus distintos niveles y modalidades, así como su evolución, permiten una exploración hermenéutica casi infinita. No obstante la diversidad de las teorías del desarrollo, todas comparten una visión dicotómica primordial que divide el mundo entre desarrollados y subdesarrollados, ricos y pobres, integrados y marginados. La posesión o desposesión de capital social ha sido agregada con éxito a esta lista de términos binarios, en los análisis institucionales del desarrollo. En efecto, la noción de capital social se ha vuelto un elemento clave para muchas instituciones de desarrollo para decodificar las potencialidades de los pobres en cualquier país del mundo. Concepto universal para unos, paradigma del desarrollo para otros, el capital social ha invadido los discursos oficiales y los programas de combate de la pobreza.

El capital social es el antídoto para la desigualdad en los tiempos del neoliberalismo. Más precisamente, es a la vez la causa de la desigualdad (desposesión de capital social) y su remedio (acumulación de capital social). Al “descubrir” que el intercambio de bienes simbólicos que rige las relaciones sociales e interpersonales podía ser recuperado —en el lenguaje institucional se dice explotado o aprovechado— para convertirse en un verdadero mercado capaz de funcionar según los principios de la economía capitalista,¹ el capital social conoció una extraordinaria plusvalía. Casi desconocido antes de su adquisición por parte de los expertos del Banco Mundial, el capital social se volvió hoy en día una inversión segura en el corto plazo para los países del sur. En el lenguaje de quienes promueven el desarrollo y otorgan líneas de crédito a las regiones menos favorecidas como son los organismos internacionales de desarrollo, el capital social —junto con los principios universales que enmarcan el combate a la pobreza: sustentabilidad, participación, coinversión, etc.— es la solución genérica a todos los males ligados

¹ En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (2007–2012) se hace hincapié en el crear “mercados de capitales locales” para integrar las poblaciones marginadas de la economía nacional. El pago de servicios ambientales es otro ejemplo con el cual se busca transformar la posesión de bosques que permiten naturalmente la filtración de las aguas pluviales en el subsuelo, en un servicio que se cobra.

con la desigualdad así como el camino hacia la prosperidad. Muy difundida es la idea de que esta noción posee las propiedades mágicas de un amuleto para conseguir dinero además de los efectos terapéuticos de una vacuna.

El concepto instrumentalizado de capital social (hoy radicalmente opuesto a como lo entendía Bourdieu) permitió reducir “mágicamente” las diferencias entre los países industrializados y los demás cuando, en los hechos, se acentuaba la distancia entre ambos grupos de naciones. De manera concomitante el empleo masivo de esta noción, legitimó una visión homogénea del progreso donde todos poseen capital, aunque de naturaleza y cantidad distintas. Mostraremos precisamente que el destino del capital social es transformarse en capital económico. También permitió una renovación de la visión colonialista al obligar a los pobres, y en particular a los pobres de los países en vía de desarrollo, a ser corresponsables de su evolución y progreso. A la dominación socioterritorial de antaño por parte de las naciones occidentales la sustituyó por la imposición de modelos de desarrollo. Esta actual injerencia de las naciones acreedoras en los asuntos internos de los países pobres les permite, en caso de éxito, apropiarse de los beneficios simbólicos de los programas, y si fracasan repartir la culpa entre los gobiernos locales y los pobres. Los organismos internacionales de desarrollo nunca pierden.

En este ensayo nos proponemos reflexionar críticamente sobre el capital social porque estamos convencidos de que detrás de lo que puede denominarse el “milagro hermenéutico” del capital social (consecuencia del empleo generalizado de este concepto en los programas de desarrollo) hay atavismos ideológicos de profundas consecuencias. Así, para una mejor comprensión de los alcances y límites del capital social examinaremos sus principales ramificaciones en el pensamiento capitalista contemporáneo. En nuestro análisis dejaremos de lado el rastreo semántico del origen de ese concepto porque, de manera casi unánime, las publicaciones que abordan el capital social inician con una descripción del proceso histórico de acuñación del término, y algunas se dedican en exclusiva a tratar el tema (Fernández, 2003; Millán, Gordon, 2004). La generalización de ese proceder puede quizá explicarse por la voluntad de enraizar esta expresión en el pasado de las Ciencias Sociales con el fin de legitimar su empleo actual, y también para intentar construir un consenso semántico. En todo caso, la literatura en torno a la promoción del capital social y sus virtudes explicativas sigue siendo ampliamente dominada por quienes defienden esta noción; los críticos se limitan a no emplear el concepto en sus trabajos. Por lo tanto, pensamos que nuestra contribución al análisis crítico de esa expresión que durante los últimos años ha cobrado tanta importancia en los discursos acreditados² podrá tal vez ayudar en la revisión

² Por discursos acreditados nos referimos al conjunto de publicaciones especializadas, ponencias y declaraciones oficiales que, por el estatus de quienes las produjeron y por el contexto en el cual fueron emitidas, son considerados como discursos dotados de mayor pertinencia y relevancia.

de un aspecto de las políticas contemporáneas de desarrollo rural y, en particular, más específicamente de las políticas de desarrollo forestal en México.

Nuestro ensayo se inicia abordando el estudio de las principales características del capital social que son: su fomento, explotación, acumulación, medición y transmutación. En las conclusiones presentamos un balance general de contextos, usos e implicancias ideológicas del capital social.

2. Fomentar el capital social

Desde mediados de los noventa, organismos internacionales de desarrollo y entidades gubernamentales buscan establecer mecanismos para fomentar el desarrollo del capital social en los grupos vulnerables. A raíz de la publicación del trabajo de Putnam *How democracy Works* funcionarios internacionales y profesionales del desarrollo tuvieron la idea de que se podía fomentar el capital social mediante una política adecuadamente orientada. Se inició así una promoción de las virtudes del capital social en los foros mundiales, acompañada por la defensa del modelo occidental de democracia y la economía de mercado.

Fomentar el capital social en los sectores sociales débiles se convirtió, en México, en una cruzada para liberar a los pobres de las cadenas del clientelismo. Al inicio de la década del año 2000, los autores del Plan Nacional de Desarrollo (2001–2006) hacían el siguiente balance

En el pasado, algunas políticas sociales aplicadas en México no otorgaron la importancia debida a la preservación e incluso a la acumulación del capital social derivado de la vida comunitaria. En un extremo, algunas políticas provocaban dependencia de los individuos respecto del Estado, lo cual es un sustituto imperfecto de la solidaridad entre las personas. En el otro extremo, el énfasis en el desarrollo de capacidades individuales condujo, en determinados casos, a divisiones en las comunidades, que vieron disminuir su capital social. (Art.5.3.4)

Frente a la situación antes descrita explicaban que el fortalecimiento de la cohesión y el capital sociales se basa en el desarrollo de formas de solidaridad que refuercen los vínculos de identidad, den un sentido de pertenencia a partir de valores, orientaciones comunes y relaciones de confianza. Bajo la bandera del gobierno del cambio, el primer Poder Ejecutivo Federal de extracción panista utilizó la noción de capital social para introducir una ruptura simbólica entre una tradición clientelista priísta y una nueva relación del Estado con la ciudadanía basada en el encauzamiento institucional de las cualidades naturales de esta última (cf. Hernández, Sariela, Sierra, 2004).

En lo que concierne específicamente al sector rural, podemos leer, en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) de 2001, que el Estado se compromete a atender el desarrollo del capital social y humano mediante la capacitación laboral y agropecuaria, el extensionismo y la asistencia técnica, en particular la necesaria para el manejo integral y sostenible de las unidades productivas (Art.163 III). Este enunciado general indica que las autoridades promoverán la formación técnica de los campesinos pobres para que, de esa manera, puedan generar más ingresos para su familia; se trata esencialmente de la formación del capital humano. Además, el gobierno federal promete canalizar apoyos económicos para desarrollar el capital humano y social de los organismos de los productores (Art.152-III). A partir de estas citaciones, podemos afirmar que el Poder Ejecutivo planeaba el incremento del capital humano mediante la capacitación técnica, mientras que asociaba el capital social con las organizaciones productivas. Al respecto, en otro apartado se explica la forma en que las instituciones apoyarán el desarrollo del capital social:

El Ejecutivo Federal, con la concurrencia de los gobiernos estatales, del Distrito Federal y de los municipios, en el marco de la legislación aplicable a la materia, promoverá y fomentará el aumento del capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica, social y empresarial de los productores. (Art.180)

La idea de promover las organizaciones de productores no era nueva, ya que desde los años veinte del siglo pasado el Estado se ha esmerado en fomentar agrupaciones en el campo, con más o menos fuerza según los sexenios y las coyunturas socioeconómicas (Carton de Grammont, MacKinlay, 2006).³ Empero, la novedad era considerar la participación de los campesinos en asociaciones como manifestación de la existencia de un capital social y, a la vez, como potencialidad para el desarrollo de la comunidad. El gobierno pretendía jugar un papel activo en la creación del capital social, en su incremento y también en su conversión en capital económico. En el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) se explica en detalle cuáles son las razones por las que el Estado debe apoyar el desarrollo del capital social.

Se promoverá la participación democrática de las comunidades en condiciones de pobreza en las decisiones sobre las acciones a emprender en los distintos programas de política social. Las comunidades tienen una larga tradición, a veces milenaria, de prácticas de ayuda mutua. Son redes que deben aprovecharse para trabajar en zonas con altos índices de marginación, de modo que se fomente la articulación de capital social y así sus integrantes gestionen recursos y se acerquen a los programas de gobierno para resolver los rezagos de sus comunidades. (Estrategia 1.4)

³ Por ejemplo, la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN) lograron incrementar el número de organizaciones registradas a nivel nacional de 4615 en 1992 a 34 839 en 2007 (citado por Bunge, 2008:30).

En esta cita podemos notar una paradoja reveladora. Se afirma que el Estado aprovechará las redes de solidaridad y fomentará el capital social y, a la vez, que los pobres organizados son quienes deberán acercarse al Estado. ¿Cómo reconocer la existencia de capital social y *a fortiori* fomentarlo, si son los pobres organizados quienes deben acudir a las instalaciones de las dependencias del gobierno? Más adelante se verá cuál es la estrategia del Estado para solucionar esta paradoja al intentar reducir la distancia que lo separa de las comunidades rurales marginadas.

Al fomentar la organización de los pobres, el Estado busca involucrar a un sector marginal de la población para conseguir un doble objetivo: convertir a los electores en ciudadanos de tiempo completo gracias a su compromiso con la defensa del bien común y lograr la conversión de los clientes del desarrollo en agentes económicos autónomos y exitosos.⁴ Un ejemplo de esta filosofía política es la descripción que, en términos idílicos, hacen consultores de la CEPAL (Flores y Rello, 2002:148–152) respecto del proceso de creación de la Unión de Comunidades Zapoteca–Chinanteca (Uzachi), una consultoría regional que vende sus servicios a las comunidades oaxaqueñas de la Sierra de Juárez. En esta descripción omiten mencionar los pormenores del aprovechamiento del capital social comunitario mediante la comercialización de un saber especializado por parte de una pequeña casta de técnicos forestales y también no indagan las implicancias del contrato firmado con una empresa farmacéutica para explotar los microsaberes locales relacionados con el uso de las plantas medicinales.

Este doble movimiento se puede apreciar con claridad cuando, en el discurso oficial, se asocian, juntan y superponen las expresiones organización social, empresa social y organización de productores (Lutz, Herrera, 2007).

En realidad, la asociación civil sin fines de lucro y la empresa social rural constituida alrededor del capital social son dos figuras organizacionales que permiten al Estado contar con voluntarios cuya suma de acciones incide positivamente en la economía nacional sin requerir financiamiento público. Kliksberg, funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), menciona en una de sus ponencias que en los Estados Unidos las actividades llevadas a cabo por las organizaciones del tercer sector representan entre el 5 y 10 % del Producto Interno Bruto (PIB).⁵ De manera general, la organización rural es el lugar de convergencia de los intereses del Estado con los intereses de los campesinos (Haubert, 2005), pero el sesgo neoliberal convierte el altruismo en el puente entre la pobreza y el desarrollo. La filantropía estatal o privada se vuelve un negocio o, para retomar a Bourdieu (1994), es tanto el interés en realizar actos desinteresados que esta actividad suele convertirse en un verdadero oficio.

⁴ Con respecto al desarrollo de las cajas de ahorro y microfinancieras a partir de la noción de capital social, ver: Conde (2007).

⁵ Ponencia de Bernardo Kliksberg, Capital social y desarrollo, presentada el 2 de octubre del 2005, en la II Semana de Desarrollo Social, Disponible en Internet: <http://www.iadb.org/sds/semanasocial/Docs/Kliksberg.ppt>

El caso del organismo público descentralizado, la Forestal Vicente Guerrero, creado por el gobierno guerrerense para imponerse como el autoconcesionario único de los bosques ilustra cómo una organización oficial terminó por solapar lo que pretendía combatir: destrucción forestal irresponsable, corrupción y pobreza social rural (Bustamente, 2003:88). Al mismo tiempo que el Estado reduce su gasto social alejándose de las realidades padecidas en las aldeas rurales pobres, se esmera por mantener vínculos con las poblaciones marginadas. Precisamente, para intentar reducir esta distancia que él mismo incrementa, el gobierno encarga a organizaciones de la sociedad civil la tarea de fomentar el desarrollo del capital social de los grupos marginados. Esta intervención de nuevos agentes del desarrollo⁶ en el mercado de bienes simbólicos (asesoría, capacitación, formación, etc.). Siguiendo las recomendaciones de los organismos internacionales, el gobierno mexicano exhorta a los empresarios filántropos y a los agentes de la sociedad civil con vocación empresarial a ser corresponsables de la atención a la población rural marginada.⁷

En la LDRS, el ANC y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de los últimos sexenios, se puede apreciar ese discurso que promueve la corresponsabilidad/coinversión sobre la base de la cooperación desinteresada de los diferentes actores de la sociedad civil y de la iniciativa privada. De esta manera se fueron creando organizaciones de la sociedad civil con profesionales dedicados a atender las problemáticas de la población rural. Al respecto puede citarse a la poderosa Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (Fundar) que tiene, entre otros objetivos, el de organizar a los campesinos en grupos solidarios de trabajo.⁸ Esta meta es indudablemente una expresión del neocooperativismo que pretende sustituir la larga tradición del corporativismo, corrigiendo sus flaquezas y vicios. También puede mencionarse a las Fundaciones Produce, establecidas en las distintas entidades federativas del país, que se presentan

como el único modelo de asociación civil que vincula al sector público con la sociedad para responder a las necesidades de los productores agropecuarios. Asimismo, desarrollan y financian proyectos para beneficiar al sector rural poniendo énfasis en las comunidades con alta marginación y pobreza, además de encaminar a los productores visionarios hacia una cultura empresarial.⁹

⁶ Se considera a estas fundaciones como "nuevos" agentes de desarrollo en el sentido de que hoy en día están oficialmente investidas para llevar a cabo las políticas de desarrollo rural.

⁷ La idea de corresponsabilidad (término que aparece con frecuencia en los discursos oficiales contemporáneos) indica claramente una reducción de las responsabilidades sociales asumidas por el Estado, una voluntad de incluir a los pobres como solución de su propia pobreza, y el deseo de socializar los fracasos de los programas de desarrollo.

⁸ www.fundar-fmdr.org.mx

⁹ www.cofupro.org.mx

El papel compartido por todas estas fundaciones es el de fomentar el incremento de la productividad y de la producción mediante el apoyo a productores con potencial. Lo señalado puede encontrarse igualmente en la Fundación Campo y Salud AC, extensión de la institución gubernamental Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca), cuyo objetivo es mejorar la salud de los mexicanos al promover el consumo dietético de productos agrícolas nacionales.¹⁰

La creación de este tipo de fundaciones que fungen como intermediarias entre las dependencias gubernamentales y los grupos de pobres es una necesidad para un Estado neoliberal que se aleja cada vez más de las comunidades marginadas.¹¹ Al respecto, la referencia a “fondos regionales de combate a la pobreza con descentralización de funciones y recursos solidarios que amplíen el capital social” (ANC, Art.157) responde al marco general de descentralización de la administración y de los programas. El Estado pretende desarrollar el capital social de las comunidades pobres de manera doblemente indirecta: gracias a fundaciones que sirven de intermediarias y gestoras de los proyectos y gracias a programas descentralizados con recursos provenientes de diferentes fuentes.

En síntesis, el fomento institucional del capital social es justificado por el Estado con dos tipos de argumentos: la relación clientelar es caduca e inoperante, además de pertenecer a una tradición política del pasado, y los pobres del campo poseen redes de solidaridad que constituyen un potencial para su desarrollo. A partir de estas premisas, el gobierno se propone apoyar la creación de organizaciones de productores y grupos comunitarios con fondos provenientes de programas descentralizados y merced a la participación de asociaciones de la sociedad civil. Aunada a este proyecto neocooperativista, la capacitación técnica de los pobres organizados se presenta como el desarrollo institucional del capital humano.

3. Explotar el capital social

Como vemos, las autoridades se abrogan la misión de fomentar el capital social en los grupos vulnerables, pero considerando que ellos, a su vez, deben esmerarse en explotarlo porque es un elemento consustancial de la vida en sociedad y, por lo tanto, un atributo poseído por todos sin excepción. Aunque repartido de manera desigual y en cantidades diferentes, el capital social es todavía, según sus defensores, el átomo de sociabilidad. A partir

¹⁰ www.infoaserca.gob.mx/mexbest/cys.asp

¹¹ En su ensayo sobre capital social y el tercer sector, Fabre (2004) hace hincapié en la autonomía de las ONG y el alcance de sus propuestas, pero no explora el papel que juegan las organizaciones de la sociedad civil creadas, cooptadas y financiadas por agencias gubernamentales.

de esta premisa, académicos y profesionales del desarrollo plantearon lógicamente no que los pobres son ciudadanos que carecen de todo y deben recibir del Estado lo que les hace falta, sino que poseen capital social y que el Estado debe únicamente ayudarles a encauzarlo hacia fines productivos. Puede verse en esta solicitud institucional para que los pobres exploten su capital social, un eco de la explotación de la tierra que el Estado mexicano pedía a los ejidatarios en la etapa posrevolucionaria.

Hoy, el trabajo que deben realizar los grupos vulnerables es en principio un trabajo sobre su capacidad de acción colectiva. Al defender las virtudes del capital social se sugiere que los marginados deben, ante todo, tomar conciencia de su situación y de las posibilidades que tienen de salir de la pobreza.

Esta autorrevelación comparte muchas de las características de la toma de conciencia de clase en la teoría marxista del proletariado. Además, en el uso del término explotación para referirse a la conducta que deben tener los pobres, se da una inversión de la perspectiva marxista en la cual los obreros y, en menor medida los campesinos, eran los explotados por el capital y quienes lo poseían. Esta subversión completa y radical del pensamiento de Karl Marx en cuanto a la relación capital y explotación está acorde con la orientación del paradigma neoliberal actual donde se considera que el mercado es capaz de autorregularse y de responder a los intereses de todos los agentes económicos. Verdadero sobresalto intelectual, el entendimiento pleno de las posibilidades económicas que les ofrece la explotación de su capital social debe provocar una reacción colectiva positiva y una mayor cohesión del grupo en torno al interés común. La autoliberación de los pobres del siglo XXI pasa, según los organismos internacionales de desarrollo, por la explotación de su propio capital social, lo cual permite, entre otras cosas, encauzar el cambio en una dirección pacífica neutralizando su potencial subversivo.

En México, a principios de la década del año 2000, la noción de capital social era asociada con la paz social. En el Plan Nacional de Desarrollo (2001–2006) se afirmaba que el desarrollo de las relaciones comunitarias de solidaridad entre los individuos fomentará la paz y estabilidad social, componentes indispensables para el desarrollo económico de una nación que contaba con un número creciente de pobres. Los estadistas veían en un capital social encauzado hacia fines pacíficos y productivos una eficaz herramienta para prevenir toda movilización violenta en el campo. En otras palabras, el capital social fue dotado oportunamente de virtudes antisubversivas. En el siguiente PND (2007–2012), el capital social fue relacionado con la paz laboral. A pesar de haberse autodenominado el presidente del empleo, el jefe del Ejecutivo Federal respaldó la idea de promover durante su sexenio la paz laboral, es decir, la concordia y el buen entendimiento entre patrones, trabajadores y sus respectivos representantes gremiales. En este caso, el capital social fue convertido en una vacuna para prevenir los conflictos laborales, las manifestaciones de trabajadores y las huelgas. La extrema maleabilidad del concepto de capital social (que examinaremos más adelante) permite su adaptación fácil y eficaz a cualquier contexto; de allí la voluntad institucional de su fomento.

Ahora bien, el capital social de las colectividades marginadas se opone al individualismo de las sociedades occidentales capitalistas, o mejor dicho, el interés privado buscado por los agentes económicos sería un signo de progreso, mientras que los intercambios rutinarios solidarios serían una característica de los agrupamientos débiles y atrasados. Así, el capital social desinteresado, que podemos denominar primordial, tiene como finalidad desaparecer para dejar lugar a relaciones sociales monetarizadas. Al fomentar la explotación, acumulación y capitalización del capital social, lo que se promueve es un uso interesado de sus relaciones sociales. Mujeres y discapacitados, ancianos y jóvenes, marginados y pobres, campesinos minifundistas y ejidatarios sin tierra; en suma, todos los desatendidos por las políticas públicas deben seguir el camino dictado por el interés.

Respecto de si un acto puede ser desinteresado, Bourdieu (1994) concluye que no hay acto social desinteresado, es decir que no esté motivado, de manera consciente o no. En el marco de la discusión sobre el papel del interés en la explotación del capital social conviene distinguir entre motivación e interés la motivación es un fenómeno esencialmente subjetivo relacionado con la personalidad y el entorno del individuo, mientras que el interés remite a un cálculo de costo/beneficio de la acción. Explotar su capital social es sacar provecho de sus relaciones sociales, de forma que se materialice un beneficio. El beneficio se entiende ciertamente como un beneficio para la comunidad de interés y para cada uno de los integrantes, aunque lo referente al individuo está en general encasillado en el capital humano.

¿Beneficio para quién(es) entonces? Es posible encontrar una respuesta en contrapunto en la Ley General de Fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil (2003) en la que se plantea que es una infracción realizar actividades de autobeneficio y de beneficio mutuo. Estos dos términos se definen como:

- a) autobeneficio:** bien, utilidad o provecho que obtengan los miembros de una organización de la sociedad o sus familiares hasta cuarto grado civil, mediante la utilización de los apoyos y estímulos públicos que le hayan sido otorgados para el cumplimiento de los fines de la organización;
- b) beneficio mutuo:** bien, utilidad o provecho provenientes de apoyos y estímulos públicos que reciban, de manera conjunta, los miembros de una o varias organizaciones y los funcionarios públicos responsables y que deriven de la existencia o actividad de la misma. (Art.2)

Si bien se entiende fácilmente la noción de beneficio mutuo como una forma de corrupción, requiere más reflexión el entender la definición institucional del autobeneficio a la luz de la política de fomento de las asociaciones cuyos miembros están estrechamente relacionados entre sí. En efecto, la explotación, en el contexto de las organizaciones con capital social, remite a la sobrevaloración de los nexos consanguíneos que une a los integrantes. Estas relaciones filiales establecidas por su pertenencia a una

misma familia han permitido a los hombres y mujeres del campo vincularse entre sí mediante interrelaciones próximas basadas en el conocimiento/ reconocimiento, la confianza, la solidaridad y la donación/contra-donación. El crear una organización *ad hoc* no implica necesariamente la plena y completa participación de los miembros, ya que algunos pueden haber concedido prestar su nombre y firmar documentos como parte de un favor que debían o hacen a su pariente promotor de la iniciativa.¹² Es decir que la participación ficticia de algunos familiares puede formar parte precisamente del capital social que los une.

También debe mencionarse que dentro de esta construcción empírica de capital social con fines institucionales, las mujeres, en particular las esposas, hijas, hermanas y madres suelen ser solicitadas para poner su nombre y firma en el listado que se entrega al agente gubernamental. De esta forma, la explotación de las asimetrías de género a partir de la dominación androcéntrica es, de igual manera, un fenómeno que puede alimentar subrepticamente lo que los observadores externos consideran como el capital social de los campesinos pobres. Hay un número mínimo de miembros —por lo regular, entre cinco y siete— para registrar la organización ante una de las dependencias del gobierno encargadas de operar proyectos de desarrollo, pero es la aportación financiera inicial lo que, quizá, constituye el motivo más fuerte de la explotación interna en esos grupos. Negociación, persuasión, presión, chantaje y promesas son actitudes que puede adoptar el o la promotora de la iniciativa con el afán de cumplir con los requisitos burocráticos impuestos para que puedan recibir un apoyo económico. En suma, la explotación del capital social al interior de los grupos en vía de institucionalización está conformada por una batería de estrategias que no siempre son incluyentes y respetuosas de la libertad de los individuos.

La capitalización es el cálculo y el interés al servicio del individuo. Según esta perspectiva desarrollista del capital social, la vida cotidiana se convierte en el territorio de una lucha simbólica por la acumulación y ostentación de más capital social. Según esta visión capitalista de las relaciones sociales, la dinámica próxima que aglutina a los familiares, compadres y amigos es un vector de superación de la pobreza. Es bien conocido que los caciques y, de manera general, las personas importantes en un pueblo son quienes tienen más ahijados(as), compadres y comadres. La extensión de las relaciones de un individuo con respecto a las de los demás miembros del grupo es la manifestación social de su poder.

¹² Es una situación que he encontrado con mucha frecuencia en mis trabajos de campo en Tlaxcala, Guerrero y el Estado de México (Lutz, 2002), lo que no significa que no existan pequeñas organizaciones cuyos miembros hayan decidido todos, de manera libre y soberana, asociarse para defender un objetivo común.

En síntesis, se puede afirmar que la explotación del capital social preconizada por las agencias de desarrollo y los gobiernos nacionales de los países en desarrollo pretende encaminar a los pobres hacia una lógica capitalista. Se quiere persuadir a estos últimos de que el aprovechamiento de sus relaciones sociales en nombre de la defensa del bien común es la primera etapa de su camino hacia la prosperidad económica. Empero, paradójicamente, se les pide convertir el interés en el motor de la explotación de su capital social, al tiempo que se les advierte que no pueden recibir beneficios personales directos de sus acciones. El capital social es concebido por las instituciones como un bien limitado que los pobres deben aprovechar de manera desinteresada con el fin de acumularlo.

4. Acumular el capital social

La acumulación de capital social es otra de las características propias de esta visión del desarrollo desde las agencias internacionales. La explotación del capital social se inscribe en una perspectiva sincrónica mientras que la acumulación del mismo se refiere principalmente a un proceso diacrónico. Una estrecha interdependencia relaciona la explotación con la acumulación, ya que la segunda debe entenderse como una consecuencia de la primera: lograr acumular capital social es la consecuencia de haberlo explotado exitosamente durante cierto período. La explotación del capital social posibilita entonces su acumulación aunque no se sabe si se debe hablar de número o de volumen.

Difícil pregunta para los numerosos académicos en México y en el mundo que otorgan a este bien simbólico propiedades análogas a las de un bien económico sin antes reflexionar sobre las condiciones generales y particulares que posibilitan o no tal analogía. En efecto, en el diseño de esta economía de lo social con fines de desarrollo predominan “naturalmente” el interés y la como si éstos fueran partes consustanciales del capital social. En realidad, esta visión economicista del capital social es una reconstrucción arbitraria de un fenómeno social universal, las relaciones interpersonales; el doble objetivo de explotar y acumular capital social responde a una expectativa ajena a las preocupaciones ordinarias de la mayoría de los habitantes de las aldeas rurales. La movilización de familiares y conocidos por parte de los pobres para sacar provecho de ellos responde a una reificación prosaica del ser-en-comunidad.

Esta capitalización de las interrelaciones mutuas y de confianza es vista por los defensores del capital social como una expansión horizontal de las mismas. Al respecto, Durston (2002:41) escribe:

Los vínculos extensos horizontales (de amistad, deporte, matrimonio, acción cívica, etc.) que se establecen en el territorio “entre varias” comunidades campesinas son la base de las organizaciones asociativas de segundo nivel y

permiten constituir alianzas y coaliciones. Éste es el “capital social puente”, de gran importancia en el contexto de la pobreza, porque permite a las comunidades y organizaciones de los sectores pobres tender puentes entre sí, lo cual amplía la comunidad y el grado de confianza, dado que su principal fuerza está en la unión y en los números. (Las comillas son del autor)

La idea (e ideal) de horizontalidad de las relaciones de intercambio remite a las nociones de igualdad y de red. La noción de red se impone aquí para indicar la importancia, en el marco del desarrollo, de la multiplicación de relaciones privilegiadas de intercambio entre iguales. La maleabilidad del capital social permite incrementar su volumen conforme avanza la consolidación empresarial de la asociación rural mediante la participación en eventos de educación informal (foros, talleres, cursos, etc.), la integración de nuevos miembros, la autorreproducción del grupo y la apertura de sucursales, así como el contacto repetido con agentes externos.

Pero a mayor crecimiento, mayor burocratización de la organización y mayor diferenciación entre sus integrantes. La acumulación de capital social de forma horizontal, es decir cuyos beneficios son distribuidos de manera homogénea e igual entre todos los integrantes, es una quimera: el proceso mismo de desarrollo organizativo conlleva *ipso facto* la distinción de sus miembros incluso cuando éstos son accionistas dueños de un capital económico equivalente (Lutz, 2002). La repartición de funciones y responsabilidades no permite entender al grupo como un conjunto de individuos socialmente idénticos. A la inversa, la consolidación de relaciones de solidaridad y de confianza sobre una base de reciprocidad debe entenderse únicamente entre personas diferentes por su edad, sexo, educación, ingresos, etcétera.

En otros términos, es la distinción preexistente entre los integrantes de una organización social con vocación empresarial la que permite la reproducción de las relaciones de intercambio. En ese sentido la acumulación de capital social, lejos de disminuir las diferencias y aniquilar las desigualdades entre los miembros del grupo, tiende a reforzarlas. La autonomía de las organizaciones sociales y productivas para hacer de su capital social el insumo de su propio desarrollo es el fruto del distanciamiento del Estado con los ciudadanos débiles.

El uso generalizado del prefijo “auto” en los discursos oficiales contemporáneos (autoemplearse, autodesarrollarse, autocuidarse, etc.) está estrechamente ligado con la propagación de la expresión de capital social. Al hacer referencia a diferentes actividades fundamentales a partir de quien las realiza y las debe realizar, el Estado convoca a la autonomía del ciudadano y su capacidad para encontrar soluciones a sus problemas. Esta revalorización discursiva de las potencialidades individuales está acompañada a menudo por la idea de fomentar pequeñas organizaciones de ciudadanos débiles.

La socialización de las carencias, en los grupos de autoayuda por ejemplo, se presenta como una estrategia parainstitucional cuyo triple objetivo es: 1) tener interlocuto-

res colectivos en vez de individuos aislados, 2) expropiar los éxitos de las cooperativas y organizaciones de la sociedad civil, y 3) poder culpar a los pobres de su pobreza en caso de fracaso de su proyecto. El Estado neoliberal, en un país en vías de desarrollo como México, busca cobrar las ganancias sociales y económicas del voluntariado a partir de una política intervencionista. En efecto, las actividades no remuneradas del conjunto de las organizaciones de la sociedad civil han sido objeto de una nueva reglamentación en el transcurso de los últimos años.¹³

Tomando el ejemplo de Suecia, donde el voluntariado representa el 8 % del PIB, el gobierno federal, asesorado por expertos de las instituciones mundiales de desarrollo, se ha interesado en fomentar la participación de la ciudadanía en la producción de riqueza. En la Ley de Desarrollo Social promulgada en 2004 se plantea que el autoempleo es uno de los medios para superar la pobreza (Art.14–I). Según el PND (2001–2006)

El proceso de desarrollo económico del país debe ampliar las oportunidades de participar en la actividad económica a quienes viven en condiciones de marginación. Asegurar el desarrollo incluyente debe traducirse en una reducción de la inequidad en la distribución del ingreso, en la disminución de la pobreza, en la creación de nuevos empleos y “autoempleos”. (Art. 6.3.3) (Las comillas son nuestras)

En la cita anterior, la propuesta de “crear nuevos autoempleos” parece ser una aporía más del discurso oficial, pero debe entenderse como una táctica para persuadir a los desempleados y mal empleados de buscar “solos” una solución para aumentar sus ingresos mediante la acumulación de capital social. Para lograr este objetivo, el Estado se esmera en fomentar la organización de los pobres, y no solamente de los pobres sino, de manera general, de todos aquellos ciudadanos que denominamos “ciudadanos débiles”. Al respecto, en el PND 2007–2012 se anuncia la creación de Consejos ciudadanos:

Estos consejos [ciudadanos] fortalecerán las redes sociales y las acciones comunitarias de “autodesarrollo” y ayuda mutua. La finalidad de esta estrategia es promover, de forma ordenada y metódica, el “capital social” requerido para que sean “los propios ciudadanos” quienes identifiquen las necesidades específicas de su entorno, ubiquen posibles soluciones, conozcan las mejores formas para gestionar los recursos y se acerquen a los programas de gobierno para solventar los rezagos de su comunidad. (5.3) (Las comillas son nuestras)

¹³ La promulgación de la Ley federal de Fomento de actividades de organizaciones de la sociedad civil en 2001 fue seguida por la adopción de leyes similares en diferentes entidades federativas de la República.

A partir de esta cita podemos afirmar que el término autodesarrollo remite a una colectividad; mientras que autoempleo se refiere a un individuo, lo que indica tres niveles del proceso de empoderamiento laboral según la visión gubernamental contemporánea: 1) el Consejo ciudadano como organismo consultivo de promoción de las cooperativas y grupos de autoayuda, 2) la organización local de autodesarrollo, y 3) el ciudadano autoempleado. Esta perspectiva institucional jerarquizada subraya la voluntad estatal de supervisar las actividades sociales con efectos económicos. Asimismo, estamos frente a una política neoliberal que, por un lado, disminuye el gasto social (salud, educación, cultura, etc.) y, por el otro, aumenta la vigilancia de las asociaciones de la sociedad civil mediante el control de la economía social. Al aconsejar explotar su capital social como medio para salir de la pobreza, lo que hace el Estado es fomentar la inserción de las poblaciones vulnerables en una lógica capitalista de acumulación y cuantificación.

Puede decirse que la acumulación de capital social es congruente y complementaria con la explotación del mismo que las instituciones mundiales de desarrollo y los gobiernos nacionales piden a los pobres. Al dirigir todos sus esfuerzos en la conservación y aumento de este bien simbólico, los grupos vulnerables van supuestamente fortaleciendo su vocación empresarial. El interés debe regir la explotación de sus relaciones de amistad y solidaridad. Existe, entre la autonomía de los pobres y la libertad de los ricos, la distancia del interés: los primeros deben interesarse en cultivar su desinterés (capital social primordial), mientras que los segundos se emplean en mostrar el desinterés que existe en su interés. Por otra parte, la propiedad acumulativa del capital social lo convierte en un bien cuantificable y medible.

5. Medir el capital social

La medición del capital social ha sido una preocupación constante para la mayoría de los defensores de esta noción-concepto. En la aritmética del progreso, el capital social se fue materializando gracias al ingenio de los expertos del desarrollo, en una serie de indicadores más o menos extensa según los casos. Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Grupo del Banco Mundial (BM), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros más, han elaborado y/o aplicado instrumentos para cuantificar el capital social de las poblaciones de los diferentes países.

Esta búsqueda de datos objetivos y comparables es la consecuencia lógica de la premisa de que el capital social puede explotarse y debe acumularse. La construcción de series de indicadores cuidadosamente seleccionados merced a la experiencia adquirida por la aplicación anterior de encuestas multisitios permite a los organismos internacionales obtener los resultados

esperados. Al respecto, la utilización del instrumento estadístico permite también legitimar los implícitos ideológicos vinculados con la expresión de capital social, como, por ejemplo, el comprobar que las poblaciones de las naciones industrializadas poseen más capital social que los países del sur.¹⁴ De esta forma se justifica una superioridad simbólica, una autoridad moral que faculta a los países acreedores a determinar la dirección de las políticas mundiales de desarrollo.

La medición de este atributo colectivo universal es necesaria cuando se plantea evaluar sincro y diacrónicamente sociedades o partes de éstas. La competencia entre los pobres para mostrar que su grupo posee más capital social que otros es fomentada desde las burocracias federal y estatal por el sencillo hecho de que no hay recursos para todos. Los aspirantes a estos apoyos deben mostrar la factibilidad de su proyecto, uno de cuyos elementos es la relación que une a los integrantes unos con otros, así como la inexistencia de “pasivos”, es decir de deudas en proyectos anteriores.

En un cuestionario modelo publicado en 2002 por el grupo de expertos en capital social del Banco Mundial, se parte de los siguientes tópicos: 1) grupos y redes; 2) confianza y solidaridad; 3) acción colectiva y cooperación; 4) información y comunicación; 5) cohesión e inclusión social; 6) empoderamiento y acción política, para hacer 102 preguntas a cada uno de los entrevistados. Como ejemplo de respuestas posibles están: totalmente de acuerdo; parcialmente de acuerdo; ni de acuerdo ni en desacuerdo; parcialmente en desacuerdo; totalmente en desacuerdo, y también: muy poco; poco; ni mucho ni muy poco; mucho; en una proporción grande (Banco Mundial, 2002). Viene entonces la duda sobre la capacidad explicativa de estos indicadores de opinión y la forma en que van a ser comparados e interpretados. Pero también llama la atención que no se contempla a los encuestados que no saben —tal vez los integran en las respuestas: ni mucho ni poco— y a los que no contestan, lo que obviamente sesga una parte de las respuestas.

En la Encuesta Nacional sobre filantropía y sociedad civil aplicada en México en 2005 se tomó en cuenta a quienes no querían contestar (NC) y a quienes no sabían qué contestar (NS). Pero de la misma forma que en el modelo de encuesta anterior, los indicadores de opinión (nada; poco; algo; mucho) resultan aproximativos como respuesta posible a las numerosas preguntas formuladas en torno a las redes sociales, la reciprocidad y la confianza. De hecho, los propios analistas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) reconocen implícitamente los límites de este instrumento de medición cuando, por ejemplo, escriben “trabajar con una organización o haber

¹⁴ Habría que hacer una profunda investigación sobre el impacto predeterminado de las variables seleccionadas para medir el capital social, pero podemos ver, como ejemplo, que en las encuestas de capital social, la población estadounidense tiene más capital social que la población mexicana, a pesar de que la primera se caracteriza por el dominio del individualismo, la soledad de muchos individuos, alta tasa de divorcios y fragmentación de las familias, altísimo número de desempleados, proporción record de encarcelados con respecto a la población total, etc.

recibido apoyo de ella, ayuda a reforzar la confianza en las organizaciones ciudadanas (¿o viceversa acaso?)” (Ablanedo *et al.*, 2008:45). Lo que indica que no han podido determinar de manera clara y contundente el sentido de las relaciones causales entre una situación y una percepción.

La ausencia de un tratamiento riguroso de las hipótesis iniciales así como el empleo de una metodología sesgada generan interrogantes sobre cómo interpretar la serie de datos y los porcentajes. Esta duda sobre el sentido de la lógica causal que une los fenómenos entre sí tiende a reducir las conclusiones a afirmaciones tautológicas tales como: “participar en asociaciones genera confianza en las asociaciones”; “la práctica de la reciprocidad genera más reciprocidades” y “el superar el aislamiento ayuda a reforzar la percepción de que es posible para un ciudadano hacer una diferencia en su comunidad y organizarse con otros para perseguir una causa común: es aquí donde se empieza a construir el capital social” (*idem*, 55). Una reflexión sociológica previa sobre lo que es la confianza, la participación social y cómo debe entenderse la reciprocidad permitiría ciertamente mejorar los resultados de este tipo de encuestas sobre capital social.

En una investigación doctoral sobre las organizaciones de nopaleros en Milpa Alta, Bunge se propuso medir el capital social de dos de ellas. Al concebir al capital social como “aquellas relaciones sociales dotadas de confianza, reciprocidad y pertenencia que permiten a un colectivo alcanzar sus objetivos” la investigadora, para generar datos cuantitativos, tuvo que inventar más tipos de capital social con el fin de discernir las variables y diferenciar los indicadores. Asimismo, planteó la existencia de un capital social endógeno y otro exógeno, de un capital social comunitario, de grupo e individual, y también de un capital social de puente y otro de unión. Si bien esta multiplicación de los tipos de capital social le permitió producir datos estadísticos fragilizó su análisis de las relaciones interpersonales e intergrupales de los productores de nopal. En sus conclusiones se ve obligada a reconocer que el capital social es en esencia un concepto cualitativo y que “la medida agregada de los elementos que constituyen el capital social demostró provocar pérdidas importantes de información y posibilidad de interpretaciones erróneas” (Bunge, 2008:179).

Podríamos seguir examinando otros estudios cuyos autores se esmeran por cuantificar el capital social de varios grupos para mostrar que los más exitosos son siempre quienes más poseen este bien simbólico, pero este ejercicio no rendiría muchos frutos. Desde nuestra perspectiva, la medición del capital social sirve ante todo y sobre todo para confirmar una relación casi tautológica entre los nexos que unen a los integrantes de una organización y su capacidad de acción colectiva (Portes, Landolt, 1996). El sentido común es promovido como verdad científica. ¿En qué trabajos sobre el capital social se demuestra que no hay relación entre el éxito económico de la organización y las relaciones interpersonales de sus miembros? La fuerza de una empresa social reside precisamente en la cohesión de sus miembros, por lo que pretender “descubrir” una relación causal entre la primera y la segunda es un *jeu de dupes*.

En síntesis, la medición del capital social de diferentes poblaciones y su comparación por parte de las agencias de desarrollo permite mostrar que a mayor capital social mayor éxito, y viceversa. Las cifras confirman siempre la facultad hermenéutica del concepto de capital social. Además, las estadísticas dan razón al sentido común al tiempo que validan la orientación de la política de desarrollo de las poblaciones vulnerables. Esta visibilidad numérica de la relación entre solidaridad/reciprocidad y éxito económico fortalece la presunción de que los pobres son capaces de convertirse en agentes económicos exitosos. La invención de indicadores cuantificables permite también validar la idea de que el capital social puede convertirse en capital económico.

6. Transmutar el capital social

Acumular capital social no es una finalidad en sí. El hecho de que los pobres puedan, de manera autónoma, explotar y acumular un capital que poseen “naturalmente”, (el capital social), debe conducirles por el camino del éxito hasta convertir ese bien simbólico en un bien económico. En otras palabras, el poseer capital social sería la primera etapa en una cadena de transformación que, finalmente, faculta a sus dueños a obtener su equivalente en capital económico.

Equivalencia o transmutación, la literatura especializada sobre el tema no es muy clara. Nada más difícil que explicar detalladamente el proceso que permite pasar de un capital social a un capital económico.¹⁵ La razón es que en caso de admitir un juego de equivalencia entre capital social y capital económico, deben poder precisarse las reglas de este intercambio, las modalidades para realizarlo e indicar quiénes son los agentes garantes de la justa proporción entre uno y otro. El capital social tiene un acceso irrestricto (es un bien universal) y en cantidad ilimitada (no hay límite en cuanto a su acumulación), mientras que el capital económico es un bien escaso cuya posesión es restringida. Entonces, ¿cómo hacer coincidir el uno con el otro? ¿Cómo la infinitud del capital social podría corresponderse con la finitud del capital económico?

Una segunda respuesta posible: el capital social se transmuta en capital económico gracias a los consejos y bajo la supervisión del Estado. En este caso, a la adquisición de capital económico corresponde la pérdida de capital social; sin embargo, el capital social es necesario para mantener la empresa colectiva en operación. Podría tratarse entonces de una transmu-

¹⁵ En su teoría del materialismo simbólico, Bourdieu ha podido explicar el complejo funcionamiento de los capitales que posee un individuo y la manera en que éste puede buscar una mejor posición en la estructura social, y también cómo las elites, por su parte, logran reproducirse mediante la invención de nuevas formas de distinción.

tación parcial y periódica que permitiría mantener la cohesión social interna sin afectar el crecimiento de la organización. Pero, en esta situación, ¿qué volumen de capital social podría ser transformado en capital económico?, ¿quién decidiría esta transmutación y cómo se realizaría?

De nuevo, estas preguntas parecen insolubles. Ninguna de las respuestas, equivalencia o transmutación, es satisfactoria. Flores y Rello (2002), por ejemplo, hablan de reconversión productiva de los campesinos pobres y de su capacidad para aprovechar nuevas opciones reforzando el capital social, pero no dan indicaciones sobre cómo se realiza el paso del capital social al capital económico, y recurren a una lógica tautológica al afirmar que la adquisición de capital económico gracias al capital social refuerza este mismo capital social. Por su parte, Durston (2002) se limita a seleccionar casos de organizaciones rurales exitosas, es decir, con un volumen significativo y estable de transacción de bienes, para luego mostrar que todas han sabido explotar su capital social.

Esta imposibilidad de los “expertos” del desarrollo de explicitar la relación entre la posesión de capital social y el éxito económico se refleja también en la ausencia de explicaciones acerca del efecto colateral de la transmutación del capital social en capital económico que es el aumento de las desigualdades entre quienes, dentro de los pobres, son capaces de realizar esta operación mágico-económica y quienes no (Mota, 2002). En efecto, siendo el fruto del esfuerzo de una colectividad organizada, el capital social es un bien simbólico poseído de manera desigual por los ciudadanos débiles y, en otro nivel, valorado de manera diferenciada (y a menudo discrecional) por parte de las instituciones encargadas del desarrollo. Al respecto, la lectura institucional del capital social de las organizaciones o, en otros términos, de su potencial de desarrollo implica el uso libre de criterios y consideraciones (cf. Lutz, Herrera, 2007; Lara, Vizcarrá, 2008). Más aún, la ausencia de una verdadera teoría sociológica/antropológica del desarrollo impide entender el proceso de formación de la riqueza a partir de la explotación y acumulación de capital social, ya que la visión contemporánea hegemónica de las relaciones sociales a partir de la economía pretende introducir el cálculo de actos desinteresados. El campo de la actividad humana en su integralidad es reinterpretado a partir de las transacciones entre los individuos, y la indefinición semántica del capital social permite extender el alcance de sus virtudes.

El término democracia, por ejemplo, da al capital social un aura de respetabilidad y de ejemplaridad. La expresión “democracia” es un paraguas abierto sobre la noción de capital social, para impedir a la lluvia de casos concretos confundir un capital social bien orientado con un capital social desvirtuado. El primero es un bien simbólico que no pertenece a nadie pero que todos los integrantes del grupo defienden y alimentan debido a su alto grado de conciencia ciudadana, mientras el segundo remite al uso exclusivo de redes de solidaridad y lealtad en un sistema jerarquizado en perjuicio de los demás. Si bien las leyes marcan la frontera entre lo lícito y lo ilícito con respecto a las actividades desarrolladas, es posible afirmar que el capital social de una empresa social y el de un

grupo mafioso encauza a sus integrantes, en ambos casos, en la defensa de los intereses del grupo en contra de los grupos competidores y ante los de la sociedad.

La búsqueda de más y más capital social convierte al espacio ciudadano en terreno de juego donde compiten las diferentes asociaciones. El reconocimiento y el respeto, es decir, la visibilidad social de los competidores, los posiciona de manera diferenciada unos con otros. En esta lucha por la acumulación y transmutación de capital social, los miembros organizados ven únicamente la promoción e intereses de su propio grupo. Asimismo, la defensa del bien colectivo rara vez corresponde a la defensa del bien común; empero, en los discursos certificados el capital social está estrechamente relacionado con los principios democráticos. Esta oportuna asociación del capital social con la democracia permite a las agencias internacionales de desarrollo promover al mismo tiempo los principios políticos definidos en Occidente y aconsejar a los países pobres el autodesarrollo como la vía más adecuada para alcanzar el progreso. Al promover la noción de capital social, el régimen político democrático aparece como una de las condiciones primordiales para que puedan florecer relaciones de solidaridad dirigidas hacia un fin económico común. Además, permite a intelectuales como Putnam discernir los capitales sociales en función del grado de mérito democrático alcanzado. A más democracia más capital social virtuoso; el principio explicativo tautológico opera una vez más.

Un efecto inducido de la polisemia de la expresión de capital social es asociarlo con otros tipos de capital. Esta estrategia se verifica aun más en los programas de combate a la pobreza y atención al sector rural marginado.

En un documento de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de 2001 sobre desarrollo rural se plantean estrategias de desarrollo económico, junto con el desarrollo del capital social, capital humano y capital físico de los campesinos.¹⁶ Este desarrollo multifocal (integral y sustentable) está acorde con la amplitud de objetivos y gamas de acciones que suman los programas gubernamentales de atención a los grupos vulnerables. Siendo —en teoría— esta atención muy amplia: desde créditos para comprar insumos hasta la atención médica pasando por becas, alimentos, empleos y viviendas, el capital social fue reforzado con capital físico, capital material, capital de infraestructura, capital humano, etcétera.

Un segundo efecto inducido es la construcción de tipologías. El afirmar la coexistencia de capitales sociales diferenciados ha sido y sigue siendo una eficaz estrategia para dar cuenta de la complejidad de las relaciones sociales, diluyendo asimismo la responsabilidad de este bien simbólico para crear riqueza. De forma difusa y aleatoria se fue creando una amplia taxonomía de los capitales sociales en función de las necesidades específicas de cada investigador y cada agencia de desarrollo.

¹⁶ Presentación en power point del subsecretario Antonio Ruiz García titulada "Visión de desarrollo rural integral para México", en el Foro nacional "El desarrollo rural integral: una oportunidad para México", 2 de marzo de 2001.

Se hacía referencia a las 12 variantes de capital social de Bunge quien, quizá, se inspiró en el modelo diádico de relaciones grupales de Wolf (1979). Pero también pueden encontrarse en la literatura sobre capital social los adjetivos de: rural (Flores, Rello, 2002), campesino (Durstun, 2002), organizacional (Vargas, De la Rosa Leal, 2004), juvenil (Dávila, Gloria, 2003), de género (López, 2001), o forestal. Con respecto a este último, en su estudio de dos comunidades mazahuas del Estado de México, Lara y Vizcarra (2008) muestran cómo funcionarios públicos mexiquenses, en un caso, inventaron la existencia de un capital social femenino para captar indebidamente recursos de organismos internacionales y cómo, en el otro, mujeres organizadas para explotar de manera sustentable los recursos forestales no recibieron apoyo por parte del gobierno del Estado de México. Detallan el proceso de legitimación de esta apreciación institucional sesgada, antes de concluir que:

No queda claro cómo la incorporación de capital social en las políticas ambientales-forestales puede convertirse en mecanismos de control sobre los recursos naturales considerados de seguridad nacional (como el agua y las áreas forestales), sobre todo cuando éstos se encuentran en territorios estratégicos para el desarrollo económico del país. (Lara, Vizcarra, 2008)

De esta forma, las investigadoras se interrogan sobre otro aspecto de transmutación del capital social: el control y la protección de los recursos naturales. Coincidimos en que nada está menos claro en la literatura especializada y en los discursos oficiales que la transformación del capital social, porque en ausencia de un sólido marco teórico el capital social tiene todas las propiedades que queremos darle.

En suma, lo que llamamos la transmutación del capital social —en referencia a los inciertos procesos alquímicos para transformar el plomo en oro— es la finalidad de la explotación y acumulación de este bien simbólico. Académicos y expertos internacionales asocian capital social y capital económico en una lectura unidireccional de casos preseleccionados, lo que produce infaliblemente un discurso tautológico que faculta a sus autores a afirmar que la acumulación de capital social es responsable del éxito económico y viceversa. La ausencia de una definición precisa y operativa del capital social aunada a la inexistencia de un marco teórico donde estuviera articulado con otros conceptos son las causantes de su fragilidad semántica. La multiplicación de las formas de capital social en los discursos sobre el desarrollo es una muestra de la maleabilidad de esta noción, pero también indica sus límites hermenéuticos y por ende su imposibilidad para descifrar la complejidad de la desigualdad del mundo de la vida cotidiana.

7. Conclusiones

En los últimos años, el término capital social ha conocido un gran éxito en la literatura mundial sobre el desarrollo. Sus virtudes heurísticas reales e imaginarias lo catapultaron a la primera fila de los términos más empleados y discutidos. Incluyente hasta admitir todas las nociones clásicas del léxico del desarrollo (integral, sustentable, territorial, de género, etc.), el capital social se impuso como la nueva vía para, por una parte, dar buena conciencia a los países occidentales para eufemizar su papel en la desigualdad de la repartición de las riquezas al considerar que los pobres tenían en su capital social una forma arcaica de capital económico, y también sirvió para justificar la disminución del gasto social de los Estados nacionales en el marco del modelo capitalista neoliberal.

Hablar de capital social cuando se trata de buscar una nueva manera de abordar la problemática de las desigualdades entre las regiones y los países es ver en lo social un mercado emergente donde se pueden obtener grandes ganancias. Lucrar por medio de sus relaciones de solidaridad y reciprocidad es lo que se propone a los campesinos pauperizados. Esta mercantilización de lo social no solamente se aprecia en el uso del término “capital” junto con la palabra “social”; sino que los principales componentes del capital social, a saber: fomento, explotación, acumulación, medición y transmutación, remiten directamente a una visión capitalista de la capacidad relacional de los pobres.

De hecho, el capital social concierne a los campesinos pobres de los países del sur, pero también a los demás sectores vulnerables de la ciudadanía. El concepto se ha transformado, demultiplicado y diversificado en los últimos años, y asocia pobreza y un sector marginal de la ciudadanía. Hoy, el Estado mexicano habla de capital social y de proyectos ciudadanos autosustentables, por ejemplo. De manera general, se pide a los “ciudadanos débiles” esmerarse a encontrar soluciones a sus problemas para poder participar de lleno en la vida económica del país y transformarse *ipso facto* en agentes económicos por completo. La autonomía ofrecida a quienes carecen de todo excepto de capital social es un salvavidas lanzado a ciegas y sin amarra en el mar de la marginación.

Desde nuestro punto de vista, el autodesarrollo y el autoempleo son seudosoluciones que ahorran al Estado la responsabilidad del hundimiento en la pobreza extrema de un sector de la población. Mediante su organización filial según los principios burocráticos y empresariales dictados por las instituciones gubernamentales, el capital social se refleja, primero, a través de la aportación económica inicial reunida por los socios. La organización es el crisol de la transmutación social. El capital económico, de una forma u otra, está ligado con el capital social por una sencilla razón: lo que motiva la ex-

plotación del capital social es el interés. Los pobres están invitados a pensar colectivamente, como benévolos de la acción social, mientras los agentes económicos gozan del privilegio de velar por sus propios intereses. Estas dos formas de actuar corresponden a las etapas inicial y terminal del proceso de desarrollo según la perspectiva neoliberal. La posesión de capital económico, prueba irrefutable del éxito según las instituciones de desarrollo, es fruto del interés puesto en explotar y acumular su capital social.

Estimamos que la competencia para desarrollar su capital social y figurar como ejemplo de éxito en los discursos acreditados propicia nuevas asimetrías. Al respecto, en la literatura especializada se menciona que el verdadero capital social existe únicamente en el marco de relaciones horizontales y de igualdad, pero al mismo tiempo es difícil para los promotores de la noción de capital social explicar el porqué de las desigualdades en los países occidentales democráticos ya que al mencionar las variaciones de escala no se aporta una solución satisfactoria al problema. En realidad, al seguir creyendo en el mito de la horizontalidad e igualdad en las sociedades sencillas (o colectividades vulnerables para emplear una expresión más actual) se perpetúa un sesgo antropocéntrico que oculta la existencia de complejas y sutiles diferencias entre los miembros de una misma comunidad rural. Lo que sucede es que las relaciones proxémicas de solidaridad e intercambio existen únicamente porque existen diferencias entre las personas que se vinculan con regularidad entre sí en un espacio socioterritorial dado. En caso de creer en su existencia debe aceptarse la idea de que el capital social se da en el marco dinámico de sutiles relaciones de poder —en un sentido amplio—. No es un antipoder como pretenden los promotores del concepto, sino más bien un atributo consustancial de las interrelaciones entre las personas que les permite posicionarse unas respecto de otras, en el sentido de Bourdieu (1987).

Finalmente, es difícil creer que el éxito económico de los pobres pasa por la explotación consciente y racional de su capital social en el marco de una organización de tipo empresarial. Las diferentes formas de socialización permiten a los individuos tanto recibir como aportar a los demás, en un juego extremadamente complejo y sutil que suele movilizar numerosos recursos emocionales, filiales, simbólicos, económicos, etc. La instrumentalización de la solidaridad entre las personas, tal como se plantea en esta perspectiva neoliberal de desarrollo, no solamente es equivocada como estrategia de combate a la pobreza sino que pone en peligro el equilibrio societal de las pequeñas comunidades. Por lo tanto, recomendamos a las y a los académicos que están seducidos por el empleo del concepto de capital social en el contexto rural y en el forestal, en particular, evaluar con cuidado las implicancias ideológicas y éticas del mismo.

Registro bibliográfico

Lutz, B.
"El capital social en discusión. Caso del desarrollo rural en México".
Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, año 7, n° 7, Santa Fe, Argentina, UNL (pp. 69-93).

Bibliografía

- Ablanedo Terrazas, Ileri et al.** (2008). "Encuesta nacional sobre filantropía y sociedad civil (ENAFI): capital social en México". CEPI Working Paper N° 17. México, ITAM.
- Bourdieu, Pierre** (1994). "Un acte désintéressé est-il possible?" en Bourdieu, *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Paris, Seuil, pp. 147-168.
- (1987). "Los tres estados del capital cultural" en *Revista sociológica*. México, UAM-Azc, pp. 10-17.
- Banco Mundial** (2002). *Cuestionario integrado para la medición del capital social*. Grupo de expertos en capital social.
- Bunge, Verónica** (2008). "Desempeño de organizaciones productivas rurales. Influencia del capital social en el desempeño de las organizaciones procesadoras de nopal de Milpa Alta." Tesis de doctorado IIS-UNAM.
- Bustamante Álvarez, Tomás** (2003). *La tragedia de los bosques de Guerrero. Historia ambiental y las políticas forestales*. México, Fontamara.
- Carton de Grammont, Hubert; Horacio Mackinlay** (2006). "Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano", en Carton de Grammont, H. (comp.). *La democracia en el medio rural*. Santiago de Chile, CLACSO, pp. 23-68.
- Conde Bonfil, Carola** (2007). "Incidencia de las microfinanzas en la construcción de capital social", en Diego, Conde (Coords). *El cambio en la sociedad rural mexicana*, vol. III: Nueva ruralidad, territorialidad, financiamiento y asesoría rural. México, AMER-Conacyt-UAM-UAEM, pp. 221-235.
- Dávila, León; Oscar Carmen Gloria** (2003). "Capital social juvenil y evaluación programática hacia jóvenes" en *Última década*, N° 18, Viña del Mar, Chile, pp. 175-198.
- Durston, John** (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Fabre Platás, Danú Alberto** (2004). "Capital social y tercer sector en diversos escenarios mundiales ¿binomio dinamizador de recursos intangibles hacia el desarrollo de lo global?" en *Aportes*, Año VIII, N° 24, enero-abril, Puebla, pp. 19-38.
- Fernández Santillán, José** (2003). "Capital social y desarrollo rural" en *Estudios Agrarios*. Año 9, N° 23. Procuraduría Agraria, México, mayo-agosto, pp. 187-212.
- Flores, Margarita; Fernando Rello** (2002). *Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica*. México, CEPAL.
- Haubert, Maxime** (2005). "Organizaciones cooperativas, desarrollo agrario y luchas sociales: un análisis teórico" en León A. (Coord.). *Los retos actuales del desarrollo rural*. México, UAM-Fundación Ford, pp. 45-74.
- Hernández, Rosalva Aída; Paz Sarela; M. Teresa Sierra (coords.)** (2004). *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*. México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- Lara Aldave, Silvana; Ivonne Vizcarra Bordi** (2008). "La dimensión de género del capital social. Equidad de género: una decisión política" en *Economía Sociedad y Territorio*. Vol. VIII, N° 26, Colegio Mexiquense, pp. 477-515.
- López Montaña, Cecilia** (2001). "La dimensión de género del capital social. Equidad de género: una decisión política", Bogotá, 3 de septiembre, pp. 1-20. (disponible en línea: www.fondominkachorlavi.org/php/doc/documentos/2008/docs/LOPEZ__C_2001.pdf, fecha de consulta 01/06/2009).

Lutz, Bruno; Francisco Herrera (2007). "Organizaciones de productores de maíz en el Estado de México: papel de las instituciones e importancia de las coyunturas políticas", en *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 14, N° 1, UAEM, Toluca, Estado de México, marzo-junio, pp. 15-26.

Lutz, Bruno (2002). "Pratique successorale et le devoir démocratique dans trois organisations rurales mexicaines", en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 37, Paris, La Sorbona, Francia, pp. 23-39.

Millán, René; Sara Gordón (2004). "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas" en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, N° 4, octubre-diciembre, pp. 711-748.

Mota Díaz, Laura (2002). "El capital social: un paradigma en el actual debate sobre el desarrollo. Tendencias y problemas" en *Espiral*, Vol. IX, N° 25, México, sep-dic., pp. 37-65.

Portes, Alejandro; Patricia Landolt (1996). "The downside of social capital" en *The American Prospect*, vol. 7, N° 26, may-june.

Vargas, Hernández; José Guadalupe; María Eugenia de la Rosa Leal (2004). "Capital social organizacional base de la sustentabilidad organizacional para el desarrollo ambiental y económico" en *Hitos de ciencias económico-administrativas*, Año 10, N° 27, mayo-agosto, pp. 67-79.

Wolf, Eric (1979). "Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja: México" en T. Shanin (Comp.). *Campesinos y sociedades campesinas*. México, FCE, pp. 43-59.